

01 DE ABRIL DE 2026.

**DIPUTADO DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**POSICIONAMIENTO EN LA INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

Con su permiso Diputada Presidenta, integrantes de la mesa, Diputado Mario Guillén, Presidente de la Junta de la Coordinación Política, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las redes sociales, pueblo de Chiapas, muy buenos días.

Hoy uno de abril, nos encontramos reunidos con el objeto de dar inicio el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año del Ejercicio Constitucional, un momento que no solo marca el calendario legislativo, sino que nos convoca a renovar nuestro compromiso con la gente, con sus causas y con el futuro de nuestro Estado.

Comparecemos ante esta tribuna con responsabilidad, con respeto institucional y con la firme convicción de que Chiapas necesita de todas y de todos nosotros.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, asumimos este periodo con una visión clara, ser oposición que construye, que propone y que pone siempre al centro de bienestar de la ciudadanía.

Este no es un tiempo de divisiones estériles, ni de discursos vacíos, es tiempo de respuestas, es tiempo de sensibilidad, es tiempo de resultados, Chiapas es grande por su gente, por su historia y por su diversidad, pero también es un Estado que enfrenta profundas desigualdades que no podemos ignorar, hay comunidades que siguen esperando justicia social, oportunidades reales y accesos dignos a sus derechos fundamentales como la educación, como la salud, el desarrollo económico y entre otros.

Como Presidente de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, quiero expresar con claridad que este periodo debe ser un punto de inflexión para avanzar en el

reconocimiento pleno de los derechos de nuestros pueblos originarios y comunidades Afromexicanos.

No basta con mencionarlos en el discurso, es momento de traducir que es el reconocimiento en políticas públicas efectivas y en leyes que transforme su realidad. Nuestro compromiso es firme, trabajar para que la inclusión no sea una promesa, sino una realidad palpable en cada comunidad, en cada familia, en cada historia de vida.

En este sentido, quiero anunciarles que he ingresado una iniciativa con proyecto de decreto para garantizar y fortalecer el ejercicio efectivo de los derechos y comunidades indígenas en la educación intercultural y plurilingüe, para que en los planes y programas de estudio incorporen la pertinencia cultural y lingüística en los procesos de enseñanza y aprendizaje con la finalidad de fortalecer, de preservar, de difundir y conservar el conocimiento, la cultura y las lenguas originarias.

Asimismo, presentaremos una iniciativa de reforma del Código Civil del Estado de Chiapas y la Ley de los Derechos de Niñas y Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, para que las actas de nacimiento no se tengan que actualizar, tenga una vigencia permanente por porque no es justo que un documento que acredita la identidad tenga vigencia limitada y en las diferentes dependencias tengan que pedir actas de nacimientos actualizados, que conlleva muchos gastos, no solo el pago de la acta, sino gastos de traslado y pérdidas de tiempo para toda la familia chiapaneca.

Nuestra propuesta busca dar certeza, facilitar la vida de la gente y eliminar barreras burocráticas, porque legislar también es escuchar lo cotidiano y resuelve con justicia.

Compañeras y compañeros diputados, el pueblo de Chiapas nos observa con atención, espera de nosotros no solo el debate, sino resultados, no solo posicionamientos, sino soluciones concretas, hoy, tenemos la oportunidad de demostrar que en este Congreso pueda estar a la altura de las circunstancias, que podemos construir acuerdos aún en la diferencia, que podemos poner por encima de cualquier interés personal o partidista el interés superior de Chiapas.

De nuestra trinchera retiramos nuestra disposición al diálogo respetuoso, a la crítica responsable y a la construcción de consensos que beneficie a nuestra gente.

Que este segundo periodo ordinario, sea un periodo de trabajo real, que avance concreto y de decisiones que impacten positivamente en la vida de las y los chiapanecos.

Hagámoslo con responsabilidad, con sensibilidad y con profundo compromiso social. Es cuanto, presidenta.